

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚMERO 801

AÑO III

PLAZA VERA, NÚM. 2, ENTRE SUELO, TELÉFONO 1029, SANTANDER

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Trimestre en la capital.....	4
Año en la id.....	15
Trimestre fuera de la capital.....	4.50
Año fuera de id.....	16
Número suelto 5 cént.	
PUNTOS DE VENTA	
Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad, Id. de Puerto Chico, estanco de la casa de las Naves, idem kiosko de la Plaza de Beccol, idem de la calle de Burgos, idem de la de Anarrazas, idem de la de Baiz y Velarde, idem de la Plaza Mercado.	

1895
MARZO
Pleasant to a las 07:30 m
Coeficiente 37-44 04:38
Coeficiente 44-51 08:31
res a las 08:37 m y 08:51
Una hora para las 5:00
Ocaso a las 6:15
23
SÁBADO
San Fidel, San Victoriano y San Toribio, arzobispo.

VILLA DE SUANCES

Restaurant de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
calle de la Leal, plaza de Abarrazas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas a precio fijo.
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1.50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1.75.—Cenas, a 1.65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Menú para el día 23
Ternera a la jardinera.—Lengua con tomate.—Riñones al jerez.—Pollos dorados y gallina en pepitoria.—Cordero asado y guisado con guisantes.—Menestra de espárragos.—Arroz con pollo.—Entrecots.—Lengua a la escarlata.—Menudillos de gallina saltados.—Mollejas empanadas.—Criadillas fritas.—Rosbif a la inglesa.—Verca a la moderna.—Estofado de ternera.—Ternera rellena.—Lomo de cerdo adobado.—Iesos r bozados.—Patatas de cordero empanadas.—Caza: liebre a lo cazador, conejo al vino tinto, perdices estofadas, pichones en salsa.—Pescado: Langosta en vinagreta y mayonesa, lubinas en salsa tártara, truchas al natural, besugos asados y en salsa, lenguados fritos, salmonetes fritos, merluza en salsa verde y frita, congrio en salsa, bacalao a la vizcaína.—Postros: Planes, petisus, frutas del tiempo, peras y manzanas en compota y asadas, turrón variado, queso variado.

Depósito de ostras de Cudón.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Socio gerente que fué de la Villa de Suances
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
Teléfono núm 200
Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Comedores amplios e independientes.

MENÚ PARA EL DÍA 23 DE MARZO

Plato del día: Vaca a la burgalesa.
Sopa pasta italiana.—Solomillo a la jardinera.—Rosbif.—Entrecots a la pa isien.
—Riñones con guisantes.—Lengua de vaca estofada.—Ternera asada al champiñón.—Chuletas de ternera empanadas y de cerdo a la catalana.—Pollo y cordero asado.—Cordero a la bretona.—Pescados: Merluza en salsa, salmonetes, lenguados, trucha.—Caza: Perdices a la hortelana.—Legumbres: Menestra, pisto nacional, coliflor.

Depósito de ostras

LA INDUSTRIAL

GRAN FÁBRICA DE MOSÁICOS VENECIANOS
Venancio Valderrama
Burgos, 39.—Teléfono número 165
SANTANDER
Esta casa, única en su clase, ofrece a sus numerosos clientes pavimentos de mosaico de todos dibujos y colores, fabricados por un nuevo procedimiento, que es lo mejor que se produce en esta industria por su gran solidez y duración, con lo cual no puede competir ninguna fábrica de España. Se remiten catálogos ilustrados a quien los solicite.

Don Germán G. Tinajo

ha establecido su estudio de abogado en la calle de Cuesta-Hospital, S. 2.

IMPRESA DE «LA ATALAYA»

En este establecimiento se hallan a la venta los «Sufragios de los Santos» y las «Procesos dispuestas por Su Santidad León XIII para después de terminar las Misas rezadas.

Se ejecutan con esmero y economía toda clase de trabajos, como libros, folletos, estados, facturas, talonarios, tarjetas, etc. Especialidad en carteles de iglesia.

Compañía del ferrocarril Cantábrico

El lunes 25 del corriente circularán los dos trenes discretionales de esta línea que salen de Santander a las 11:15 de la mañana, llegando a Cabezón a la 1 de la tarde; de Cabezón a las 2:32 de la tarde, llegando a Santander a las 4:24.

LA ATALAYA

NOTA DEL DÍA

Crisis «ata».—Puntos de estudio: gobiernos constitucionales.—La huésped. —El lado de la libertad.—Lo de ahora.
Más afortunado el lector, quizá sepa por los telegramas de última hora lo que nosotros no sabemos a la presente. Quién entra y quién sale: esta es la cuestión, como dijo Hamlet.
Pero ¡oh dolor! La tardanza ha quitado interés a la resolución de la crisis de pluma y espada, como habrá de apegarse la que atraviesa el Ministerio de don Praxedes.
Con todo sucede lo mismo en esta España.
En su género, la desdicha del «Reina Regente», se va sabiendo tan poco a

poco, que, cuando se sepa totalmente, ó mejor, cuando se sepa si es ó no es, ya nadie se acordará de ella y pertenecerá a la historia al lado de la pérdida de la Invencible y de otras catástrofes semejantes.

La crisis... íbamos a decir que también es otra desdicha, pero no nos atrevemos para que no se crea que tomamos en serio las bajas y las altas de los funcionarios responsables, ó que somos fusionistas.

Desdicha ó fortuna, a nadie le cogen de susto las mal llamadas crisis. Sólo el empleado está en vilo, porque le huele la nómina a cesantía, pero también lo está, en sentido contrario, el cesante, porque le huele la cesantía a nómina, y váyase lo uno por lo otro.

Lo demás: los problemas políticos, los problemas financieros, los problemas sociales, los problemas coloniales, los problemas internacionales, y cuantos quieran añadirse a la lista, ni suben ni bajan ni se están quedos; pues hechos una pelota, pasan mucho tiempo há de manos del riojano a manos del malagueño, tan problemas como siempre.

En la crisis actual hay, con todo, puntos de estudio muy notables.

Sagasta, según telegramas de ayer, ha dicho que si hay quien garantice el orden, él no tiene inconveniente en formar «nuevo Ministerio».

Es de suponer que no hayan sido bien interpretadas las palabras del ilustre estadista; pero también es de suponer que sí.

Que sí; porque precisamente por no creerse con fuerzas y elementos para mantener el orden, turbado entre periodistas y subalternos, dejó el poder S. E. el jefe de la fusión.

O, reduciéndolo casi a ecuación matemática: don Praxedes dejó el poder por no poder, ó por carecer de poder.

Y si dejó el poder por no poder, es claro que, siendo él el mismo de siempre, tampoco podrá ahora.

Por lo tanto, parece que si le han entendido bien los que dicen que ha dicho que si hay quien garantice el orden... etc.

Lo cual es decir: —Señores: yo, sin poder, dejé el poder: si otro tiene poder, yo no tengo inconveniente en tomar otra vez el poder.

Pero parece que no le han entendido bien.

Si Sagasta hubiera dicho eso ¡qué teoría la suya!

Ser Gobierno quien cuenta con que otros, no él, garanticen el orden, es lo mismo que ser Gobierno a condición de que gobiernen otros.

Y esto es demasiado constitucional. Porque lo constitucional neto concede al Rey, sólo al Rey, la prerrogativa de reinar y no gobernar; pero no conocemos ningún autor que admita ministros que reinen y no gobiernen; es decir que cobren y tengan cartera, y se desentiendan del primer deber del gobernante, que es, junto con y sobre la mantención propia, la mantención del orden público.

En fin, ello dirá.

En hipótesis nos place la declaración atribuida al señor Sagasta.

Así nadie podrá decirle que él no cuenta con la huésped.

Y la huésped se llama hoy don Arsenio.

También ha declarado el señor Sagasta una y mil y mil veces más, que él caerá del lado de la libertad.

La frase es suya, y muy antigua, casi tanto como las indisposiciones católicas que aquejan de cuando en cuando al ingenioso ingeniero que preside el Gabinete viejo y el nuevo (?).

¡Caer del lado de la libertad! Ahí es nada eso!

—No temáis: yo caigo del lado de la libertad!

—Iré a las Cortes para caer del lado de la libertad...

—¡Qué caigo! ¡qué caigo del lado de la libertad!

que vengan detrás, sino solamente por curiosidad.

Ya que nuestra partida de bautismo no alcanza a los tiempos del circo romano, donde los gladiadores moribundos caían ante el César en la postura más correcta que les era posible; ya que sólo hemos visto en los circos taurinos las caídas de los varilargueros, que unas son de cabeza, otras de latiguillo, otras por la cola y otras por las orejas, nos gustaría ver una caída del lado de la libertad, que, insistimos, ha de ser de espaldas.

El señor Sagasta emplea en esa frase —ya lo sabemos—una metáfora.

No quiere decir «caer», sino «quedarse».

Entre la monarquía y la libertad, él «cae»—se queda—con la libertad.

Entre la «reacción» y la libertad, entre la justicia y la libertad, él se «queda»—cae—con la libertad.

¡Oh libertad! ¡Sagastase «queda» contigo!

¡Oh! ¡canovistas! Sagasta se «queda» con y sin ella.

No obstante: en el caso presente no sabemos a qué sale a retorcir la consabida metáfora del señor Sagasta.

Porque la cuestión no es entre la monarquía y la libertad, entre la justicia y la libertad, ni entre esto ó aquello y la libertad.

Es entre los militares y la prensa. Y si los militares son la espada, no hay aquí libertad ni cosa que lo valga.

Hay que reconocer que Sagasta está entre la espada y la pared.

SALVAJISMO CON MARSELLA

Los hombres públicos tienen muchos enemigos, unos enemigos que les guardan rencor y los desean los mayores males.

Ya se pasaron los tiempos en que se arrastraba a la gente por las calles, pero no ha pasado el de los motines y las asonadas. Tampoco se ha extinguido la costumbre de satisfacer los odios vengándose de los vivos «en efigie», porque aún quedan revolucionarios, de la clase de los demagogos, que se contentan con llevar a la hoguera las caricaturas.

En Valencia hay la costumbre, en el día de San José, de levantar fallas en diversos sitios de la ciudad. En la plaza de Pellicers se instaló una el martes último, que representaba a Sidi Brisha teniendo a su derecha a Martínez Campos, en traje de etiqueta y con un cirio en la mano izquierda, y a Sagasta al otro lado, vestido de Pierrot y tocando el bombo.

A las ocho y media subió donde estaban las figuras un sujeto, y dirigiéndose a un grupo de muchachos, les dijo: —¿Qué es lo que quiere el pueblo?

—¡La cabeza de Sagasta! le contestaron. —¿Nada más?

—Y las otras también. Entonces, con una navaja, el individuo que hizo las preguntas decapitó a las figuras, arrojando las cabezas al grupo, que las puso en los extremos de unos palos, y las paseó por varias calles, dando muerte a Sagasta, al Gobierno y a Martínez Campos, y vivas a la República. Al grupo seguía una música tocando la Marsellesa.

¿Qué bien, eh? Se armó la revolución, en menos de cinco minutos.

Claro es que en esta manifestación revolucionaria, con cabezas cortadas y chusma enloquecida, no podía faltar la Marsellesa, esa música del crimen político, música maldita de todas las obras sangrientas de los pueblos trastornados.

A una decapitación «de mentirijillas» no le podía faltar su pequeño de música de L'Isie, ejecutada por unos cuantos instrumentos de viento en amigable desahucio.

El odio expresado por la gente que pidió las cabezas de todas las figuras de la falla, no es rencor natural de la muchedumbre movida por sentimientos nobles. Se puede disculpar a un pueblo que aborrece a quienes le maltratan en sus creencias y sus intereses, en algo que de cerca le atañe. Si los alborotadores de Valencia hubiesen pedido solamente la cabeza de Sidi Brisha, casi se hubiera podido disculpar el alboroto... sin Marsellesa.

Un odio que confunde a moros y cristianos, en una misma condenación, que pide a un tiempo, en reunión de españoles, la cabeza de Martínez Campos y la cabeza de Sidi Brisha, es el odio feroz de la masa ciega, ávida de burlas y ganosa de atropellos, que no desaprovecha ocasión de saciar sus malos instintos.

Es la mala gente, la turba de mal intencionados, la multitud de ignorantes, que no saben distinguir, que no quieren reparar, que se forman únicamente cuando nace el motín, cuando empieza el alboroto popular, en cuanto se ofrece ocasión de dar rienda suelta al salvajismo.

Hay en los pueblos una hez, refractaria a toda educación, que si a veces realiza grandes hechos es por lo que ellos tienen de sangrientos. Un día entra en Jerez y saquea la población, asesinando a los indefensos transeúntes. Otro día coge cabezas de cartón que representan a del Presidente del Consejo de ministros, la del primer general de España y la de un moro de Marruecos, y colocándolas todas a la misma altura, en palos que se levantan como trofeo, recorre las calles en cervera, al son siniestro de la Marsellesa. Cuando apedrea a los peregrinos católicos que van a Roma; cuando silban y persiguen a un político eminente que pasa en coche.

Nada fue el suceso de las fallas de Valencia. El Gobierno se apresuró a quitarle importancia. Si es algo que vive en los pueblos, siquier sea en las últimas «capas» de la sociedad, ese odio a todo, esa perversión de instintos, esa intención dañina, ese germen del motín y de la anarquía furiosa, que se manifiestan en las ocasiones propicias, casi siempre a los acordes de la Marsellesa, la música preferida de nuestros vecinos los franceses.

Es que la civilización no ha traspasado todas las murallas de la resistencia de los torpes. Aún quedan, en los pueblos que se dicen civilizados, muchísimos salvajes, que se forman en turbas de amotinados en cuanto suena un grito subversivo.

FRASES CÉLEBRES

Las «frases célebres» servían antes de abundantercurso a los editores de calendarios americanos. Aquellas frases encerraban una reflexión honda, y eran casi todas de grandes pensadores, de literatos ilustres, de hombres de genio.

A medida que los hombres se han ido empujando, las frases célebres han perdido mucho de su profundidad, por lo mismo que ya no son genios ni pensadores profundos los hombres célebres ó celebrados.

La prensa, con sus exageraciones de información, ha hecho extensiva la celebridad a personas que nacieron para el ochavo insignificante del anónimo, para ejercer de centimo en la sociedad humana.

Hechos célebres los ignorantes, es natural que se «celebricen» sus frases como si procedieran de verdaderos genios.

Las frases de los toreros, las frases de los literatos, las frases de los políticos, *quedan*, como quedaron las frases que antes estampaban a la vuelta de las hojas los editores de los calendarios americanos.

En los días de crisis los corresponsales transmiten unas frases que tienen que pasar a la historia necesariamente.

El señor Sagasta—telegrafía muy «parado un corresponsal»,—ha dicho una frase que me apresuro a comunicar a ustedes.

Cuando salía de Palacio le interrogaron los periodistas, y él, sacando el pañuelo y llevándosele a las narices, dijo con tono profético:

—¡Lo que fuere sonará!

Esta frase es motivo de vivos comentarios.

«Pues y cuando está herido un matador de nombre? ¡Qué modo de salir frases a los periódicos!

«Añoche, cuenta uno, Pegotilla se incorporó en el lecho, pidió un pitillo y dijo a los enfermeros, liando el cigarro: —¡Caramba, con la pata esta!»

Esta afición a reproducir en los periódicos las frases de los hombres de fama, ha originado otra afición, la de recoger las modernas frases célebres.

Un amigo nuestro nos enseñó ayer un cuaderno voluminoso, en el que tiene copiadas todas las que ha visto reproducidas en alguna parte.

Véanse las muestras: «Esto sacabó.»—Frascuelo, momentos antes de cortarse la coleta.

«Ay! cómo me duelen las muelas!»—Pallas, en la prisión.

«¡Alah sobre todo!»—Una condesa española cuando estaba en Madrid Sidi Brisha.

«Ospa, chatin!»—Canovas del Castillo mandando callar al perro en día de crisis.

«El «Reina Regente» ha naufragado, esto es indudable. Oh! sí.—Pero pudiera suceder que no hubiera naufragado. Esto es evidente.»—Pasquin, saliendo de su apoteosis de la botadura.

«Las patatas fritas tienen sus ventajas y sus inconvenientes.»—Un indiano que come a veces patatas fritas.

EN AGUAS

Estamos aún en un periodo de emociones, de noticias de sensación, de dudas y de ansiedades. Ni él ha resuelto la crisis, ni se sabe dónde está el «Reina Regente», ni se conoce bien lo que pasa en Cuba, ni se ha podido averiguar qué sucede en Filipinas.

La prensa, medio incomparable de publicidad, que es uno de los progresos que realmente han transformado el mundo, no responde a su fin de hacer la luz, de desvanecer las sombras, de aclarar las nebulosidades.

Reflejan los periódicos el estado de los ánimos, pero no dicen, ni pueden decir la verdad de los acontecimientos. Las noticias graves que se esperan con ansiedad parece que pasan por un tamiz espeso que las atenúa, que las quita parte de su gravedad.

Si un periódico lanza a los vientos de la publicidad noticias gordas, no tarda en venir la información oficial a desmentirlas. O abusa la prensa de las emociones fuertes, ó entra en los sistemas de gobierno el ejercicio de una misión especialísima, que tiene por fin evitar los acaloramientos, la misión neutralizadora del jarro de agua fría.

En momentos de ansiedad y de incertidumbre como los presentes, la prensa puede hacer mucho daño mal entendida y mal «aplicada». Ahora se ve mejor que nunca qué necesidad hay de periodistas juiciosos y de periódicos prudentes.

Desde las columnas de la prensa se juega con los espíritus; un periódico puede herir de muerte a un cerebro con una sola línea: pónganse a alarmar la prensa y a tranquilizar el Gobierno, y en la sucesión de emociones tan distintas, habrá para volverse loco.

Es indudable, lo sabemos todos, que la información del Gobierno es en España muy deficiente. En cambio, la información de los periódicos «se pasa» de rápida, y péca de excesivamente perfecta. El Gobierno se entera de los sucesos cuando todo ha pasado: los periódicos suelen tener noticia de ellos mucho antes de que acontezcan, cuando no saben si acontecerán siquiera. El pecado de más y el pecado de menos, tienen en perpetuo desasosiego a los ánimos, y entre tanta gente y tanto papel y tanto telegrama como cuentan, va a ser preciso no creer sino lo que vemos, no pararse a imaginar lo que otros hayan visto.

De Cádiz viene un despacho particular dando minuciosos detalles del hallazgo del «Reina Regente». Inmediatamente niega el Gobierno que sea cierta la noticia. De Cuba llegan telegramas satisfactorios, hablando de copos afortunados, del desbaratamiento de varias partidas, de repetidos triunfos de nuestras tropas; y en seguida se sabe que el general «alleja pide más hombres, muchos miles de hombres. Un día dicen de Manila que ha habido en Joló una acción de Guerra: después, «no hay novedad». Así vamos, saltando de los optimismos de color de rosa, a los pesimismoes negros, sin saber nunca a qué atenernos.

De modo que con tantos hilos telegráficos, con tantos corresponsales activos, con tantos periódicos, con tantos medios de información, estamos, en cuanto sucede algo grave, tan ignorantes de lo que pasa como en los tiempos en que las noticias iban en pliegos por las carreteras, en las galeras aceleradas.

Con los atracones que nos damos de información, vivimos en ayunas en punto a noticias.

De modo que con tantos hilos telegráficos, con tantos corresponsales activos, con tantos periódicos, con tantos medios de información, estamos, en cuanto sucede algo grave, tan ignorantes de lo que pasa como en los tiempos en que las noticias iban en pliegos por las carreteras, en las galeras aceleradas.

Con los atracones que nos damos de información, vivimos en ayunas en punto a noticias.

LA CRISIS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Corrientes de conciliación
Madrid 22—1 t.

Háblase con bastante insistencia de que existen corrientes de conciliación y simpatía entre los elementos militares y los periodistas.

Si estos propósitos prosperasen, como se espera, ello sería la mejor solución que pudiera darse al conflicto actual, y, por consecuencia, la crisis ministerial perdería su aspecto más grave.

Reunión de coroneles
Madrid 22—1'30 t.

El general Martínez Campos ha autorizado a los coroneles de los cuerpos de la guarnición de Madrid para reunirse, a fin de demostrar sus sentimientos patrióticos y que se hallan resueltos a garantizar la disciplina de sus subordinados y a defender al Gobierno.

Asesguramos que en la citada reunión acordarán solicitar el sobreseimiento de las causas formadas a los periodistas y que el general Martínez Campos accederá a ello.

El señor Sagasta
Madrid 22—1'50 t.
El señor Sagasta acaba de salir de

Palacio, diciendo a los periodistas que aún no hay nada concreto.

La Reina—añadió—me ha consultado, y yo la he expuesto mi criterio. Al anochecer volveré a Palacio a saber la resolución adoptada.

Deducciones

Madrid 22—2 t.

En vista del estado en que se hallan las cosas, esta Agencia opina que si se persuade al señor Sagasta de que cuenta con medios para gobernar sin auxilios extraños, y los coroneles toman los acuerdos patrióticos a que me refería en un telegrama anterior, aceptará el poder, imponiéndose este sacrificio en aras del Trono y de la sinceridad política, pero convencido de que existen dificultades insuperables que harán que sea efímera la vida de un Gobierno liberal.

El artículo 7.º del Código militar

Madrid 22—3 t.

Parece que se trata de que inmediatamente que sean abiertas las Cortes, se presentará al Senado una proposición de ley firmada por seis generales y el señor Elduayen, pidiendo que se interprete el artículo 7.º del Código militar en el sentido de que los periodistas sean sometidos al consejo de guerra. Como los fusionistas se opusieron a su aprobación, caerá el señor Sagasta parlamentariamente del lado de la libertad.

La reunión de coroneles

Madrid 22—5 t.

Dícese que en la reunión de coroneles hubo unanimidad respecto a lo de apoyar a los Gobiernos constituidos y a su adhesión incondicional al Trono; pero en cuanto a pedir el sobreesfuerzo de la causa que se instruye a los periodistas y a la interpretación del artículo 7.º del Código militar, hubo disconformidad de criterios.

Sagasta no admite

Madrid 22—8 n.

El señor Sagasta ha declinado el honor de formar nuevo Gabinete, fundándose en que un Gobierno liberal no se considera con fuerza suficiente para afrontar la situación gobernando libremente.

El jefe del partido fusionista ha aconsejado a la Reina que llame al señor Cánovas, y si el jefe de los conservadores entendiérase que se hallaba en el mismo caso que él, que se encargase el general Martínez Campos de gobernar hasta tanto que las circunstancias demuestren que está asegurada la independencia de los Gobiernos.

La actitud de Sagasta

Madrid 22—8'30 n.

Generalmente es aplaudida la actitud del señor Sagasta negándose a gobernar sin tener absoluta libertad de acción y sin la seguridad de que el Parlamento legisle sin coacciones de ningún género.

El señor Sagasta, obrando con patriotismo, está dispuesto a apoyar al Gobierno que le reemplace para legalizar la situación antes de disolver el Parlamento, a fin de allanar el camino de su gestión gubernamental.

En caso de subir Cánovas

Madrid 22—9 n.

Asegúrase que en el caso de que el señor Cánovas se encargue de formar Gobierno, éste se presentará a las Cortes pidiendo el concurso de las Cámaras para aprobar los presupuestos y las leyes fijando las fuerzas de mar y tierra por medio de una autorización, y si el debate se presentase borrascoso u obstructivista, se leerá el decreto de disolución.

Partiendo de este supuesto de la aceptación del señor Cánovas, mañana jurará el nuevo Gabinete; el martes se presentará a las Cortes, y no admitirá debate alguno sobre los sucesos pasados, por los cuales ninguna responsabilidad le incumbe.

Nuestra opinión

Madrid 22—9'15 n.

Esta Agencia cree que el señor Cánovas aceptará el poder, confiado en que dominará la situación e impondrá el orden en todas partes y en todos los terrenos.

En el salón de conferencias

Madrid 22—10 n.

Al saberse en el salón de conferencias del Congreso que el señor Sagasta había declinado el encargo de formar Gabinete, se promovió un gran revuelo de liberales y conservadores.

El señor Romero Robledo dijo que se había confirmado lo que él presentaba, esto es, que era imposible la continuación en el Gobierno de los liberales.

Lo que dice el «Heraldo»

Madrid 22—10'15 n.

El «Heraldo» dice esta noche que el país necesita y pide que haya Gobierno. Añade que un Gobierno que cede es más peligroso que un Gobierno que provoca.

Pedimos—agrega—que la fuerza sea dirigida por la autoridad; que el Gobierno sea el muro de contención de todas las demasías, el escudo que ampare todos los derechos, y que se asocie a la espada y que imponga su autoridad.

El señor Cánovas

Madrid 22—10'45 n.

El señor Cánovas ha conferenciado con la Reina.

Al salir de Palacio dijo que el señor Sagasta declaró a la Reina que los ministros liberales se negaban a continuar en el Gabinete, y que la Reina le había confiado el encargo de formar Ministerio, lo que procurará hacer mañana.

La negativa de Sagasta y la aceptación de Cánovas

Madrid 22—11'30 n.—Urgente.

Acaba de salir de Palacio el señor Cánovas, a quien encargó la Reina que formara Gabinete.

El señor Cánovas nos ha dicho que se le ha dado dicho encargo en vista de la manifestación hecha por el señor Sagasta de la imposibilidad en que se hallaba de entenderse con sus compañeros.

El señor Cánovas presentará mañana el nuevo Gabinete.

El jefe de los conservadores nos ha explicado algunos detalles de su entrevista con la Reina, diciéndonos que en la conferencia celebrada esta mañana por el señor Sagasta con la Reina, ésta pidió al jefe del partido liberal que le dejara franca la regia prerrogativa, acudiendo a las Cámaras para que aprobasen los presupuestos; contestando el señor Sagasta que las circunstancias del momento le exigían consultar con sus compañeros, y en la nueva entrevista que tuvo esta tarde, manifestó a la Reina que no habían podido entenderse.

El Gobierno conservador

Madrid 22—11'40 n.

Considérase como probable el siguiente Ministerio:

- Estado, duque de Tetuán.
- Guerra, general Azcárraga.
- Gobernación, señor Cos Gayón.
- Marina, señor Beranger.
- Ultramar, conde de Tejada Valdosa.
- Hacienda, señores Navarro Reverter ó Elduayen.
- Fomento, marqueses de Pidal ó de Viana.
- Gracia y Justicia, Concha Castañeda.

Silvela.—Autoridades de Madrid

Madrid 22—11'55 n.

Es seguro que el señor Silvela apoyará incondicionalmente al Gabinete que forme al señor Cánovas.

Háblase del marqués de Mochales para el cargo de Gobernador, y del señor Concha Alcalde para la Alcaldía de Madrid.

Sagasta.—Personajes citados.—La candidatura

Madrid 23—12'35 m.

El señor Sagasta ofreció a la Reina dar toda clase de facilidades para gobernar a un Gobierno conservador.

Para las once de la mañana están citados para acudir a casa del señor Cánovas los señores Romero Robledo, Elduayen, duque de Tetuán y Cos Gayón.

También conferenciará con el señor Cánovas el general Martínez Campos. A las seis de la tarde llevará a Palacio el señor Cánovas la candidatura del nuevo Gabinete.

En el Bolsin

Madrid 23—12'45 m.

La noticia de la entrada en el poder del señor Cánovas ha causado escaso efecto en el Bolsin; pero, a pesar de haberse acogido con indiferencia, ha habido una pequeña baja.

Los presupuestos.—Otras citaciones

Madrid 23—1 m.

El señor Sagasta ha ofrecido los votos de sus amigos para la aprobación de los presupuestos.

Además de los personajes antes indicados, el señor Cánovas llamará también a los señores Pidal y Azcárraga.

Los silvelistas.—La jura

Madrid 23—1'45 m.

El señor Silvela reunirá hoy a sus amigos con objeto de acordar el apoyo incondicional al señor Cánovas.

Creo que a las nueve de la noche jurará el nuevo Gabinete.

MENCHETA.

LA CAJETILLA DEL SOLDADO

Unidos los representantes de todos los periódicos de esta capital, excepción hecha de uno de los diarios de la mañana, con representantes también de la industria y del comercio, se acordó que estas representaciones arbitrarán, por medio de una cuestación a domicilio, todos los recursos posibles para obsequiar a las tropas expedicionarias, acordando, al mismo tiempo que La ATALAYA, además de su cooperación en esta obra común, podía continuar con la suscripción abierta en sus columnas para la «Cajetilla del Soldado».

Y efectivamente, La ATALAYA ha recibido todos los donativos de que ya tienen noticia nuestros lectores, y con ellos, y con lo entregado en especie, los pobres soldados que hasta ahora se han embarcado para Cuba han recibido ya el obsequio que dieron pruebas de agradecer y que, siguiendo el ejemplo de un periódico de Barcelona en analogas circunstancias, denominamos con el nombre de «Cajetilla del Soldado».

Estado de lo recaudado por las comisiones de la prensa asociada y el comercio para obsequiar a los soldados que marchan a Cuba:

	Ptas.	Cts.
Importe total recaudado por las comisiones.....	4.037	50
Distribución al expedicionario número 6.....	1.810	
Idem a los del «San Ignacio de Loyola».....	680	
Idem en el Depósito de Ultramar.....	327	
Queda en poder del tesoro.....	1.220	50

Santander 22 de marzo de 1895.—Pedro San Martín.—El Tesorero, Alonso Fernández.—Teleforo Martínez.—Máximo Valdes.

Nota: en estas cantidades no figuran, como dejamos dicho, las recaudadas por La ATALAYA para «La Cajetilla del Soldado».

Cuestación a domicilio

Recaudación hecha en el distrito 5.º, Instituto, por los señores Rosales y Roiz para socorros de los soldados que pasan a Ultramar a combatir por la patria:

- A. V., 0'25; don Juan Antonio Viteri, 10; Indalecio Sierra, 0'85; Mariano Llovet, 2; Gervasio de la Maza, 5; Triunfo Bezanilla, 5; señora viuda de Ruano, 2'50; don José López, 2'50; doña P. C., 5; María Quijano, 0'40; Isabel Ruiz, 1; María Sánchez, 1; don Casimiro Revilla, 1; J. B., 1; Leonardo Vega, 0'50; Aurelio Mazón, 1; Mariano Pesquera, 1; Faustino Quintana, 1; Santiago Tejera, 1; Gregorio Machin, 5; Félix Pérez, 2; B. C., 1; Emilio Fernández, 0'50; señora viuda de Salas, 2; don Alberto Pérez, 5; Antonio Gómez, 1; Manuel Digón, 1; Clemente Ondaza, 1; Angel Rodríguez, 1; R. M., 0'25; Felipe Ceballos, 2; Dolores Abad, 1; Adelaida Delgado, 1; Federico Iriarte de la Banda, 1; Cornelio N., 0'50; Viuda de Velarde, 2'50; F. M., 2; Herminia Agüero, 1; R. V., 0'50; Juana Meléndez, 1; José Sánchez Díaz, 1; Gertrudis Pérez, 1; Agustín Magide, 1; Saturnino Baldor, 1; José Uzcudun, 25; Adelaida Ferreiro, 5; Eduardo Topalda, 5; T. V., 1; Donato Fernández, 5; J. B., 2; Manuel Samperio, 1; C. G., 1; Pablo Decha, 5; Viuda de Osorio, 3; Estanislao Sierra, 1; Familia del señor marqués de Villatorre, 25; Patricio Pérez, 5; Regalado Ganza, 1.—Total 163'25.

EL EXPEDIENTE

DEL MATUTE

Dictamen de la comisión de Hacienda

Excelentísimo señor: Llamada esta comisión de Consumos a cumplir lo acordado por V. E. en sesión de 17 de enero de 1894 sobre el expediente llamado del matute, ha consagrado al estudio de tan importante como famoso asunto una larga serie de trabajos, que no ha de enumerar aquí, encaminados a adquirir, en la medida de sus fuerzas, un conocimiento pleno del mismo y poder llegar de esta manera a informar a la corporación con las mayores garantías de acierto posibles.

Las comisiones anteriores que han intervenido en este expediente han dado ya a conocer a V. E. el lastimoso estado y punible abandono en que se hallaba la contabilidad municipal del ramo en las épocas a que se contrae aquél, y, como prueba, vamos a copiar algunos párrafos de sus informes, que han sido también comprobados por esta comisión, que los hace suyos.

Decía la especial de Consumos con fecha 30 de junio de 1893 lo que sigue: «Consta oficialmente que se han omitido partidas de cargo en diferentes ocasiones; consta, y así lo siento la comisión, que los libros no se llevan ni conforme a reglamento ni conforme a contabilidad de género ninguno; consta que las cuentas, casi nunca sumadas, pocas veces confrontadas con sus comprobantes, sin fechas y hasta sin nominar, son un modelo de desorden. Los comprobantes faltan en un enorme número de casos; los asientos nulos, lejos de inutilizarse, se tachan con un círculo ó lápiz negro unas veces, y en otras formas tan extrañas como las dichas. Los libros en los felatos dejan mucho que desear en claridad y forma; finalmente, es imposible dar por bien hecho, ni llevado libro ninguno, incluso el de Caja, en el que meses enteros no se han abonado las cartas de pago que justifican los ingresos por depositaria.»

Posteriormente la comisión de peritos en su informe de 14 de julio del mismo año, dice también:

«Mas, aunque con pena, debemos de consignar, que al verificar el examen de los libros de esta sección de Consumos, son tantos los errores y de tantas clases, que claramente revelan el mayor descuido y abandono con que estos libros han sido llevados. Y aunque algunos de tantos errores se hallan salvados, existen muchos, que lo están sólo aparentemente, resultando más confusos é incomprensibles. Existen grandes discordancias de fechas, cantidades y hasta nombres, entre los libros de entradas y salidas llevadas en los felatos, con los de la oficina central y con los justificantes de las partidas, ó sea con las garantías de introducciones y las hojas de salida... Muchas partidas que constan en las matrices de las garantías, no aparecen en los diarios de entrada en los felatos...»

Pues bien, excelentísimo señor, esta comisión, penetrada de la desconsolado-

ra verdad que tales juicios encierran, y que puede añadir, que aún en el desbarajuste ha visto más, cual es un libro mayor, que no se sabe a qué año corresponde, por no expresarlo en ninguna de sus páginas, creía desde luego que poco había de ser el fruto ó resultado positivo que había de obtener V. E. en tan desdichado asunto, dado los medios de que la comisión dispone. Sin embargo, y previo estudio de cada cuenta en particular, ha llamado a su seno a varios de los comerciantes mencionados en el expediente, cuyos nombres no citamos, porque ante el temor de que dado lo delicado de la materia y lo embrollado de la misma, pudiera quizás salir mancillada alguna honra inocente entre los culpables que pueda haber, ha llamado, repite, a varios de los interesados, a quienes por todos los medios que la prudencia aconseja y toda la energía necesaria, hizo los cargos que resultaran de los libros, no obteniendo otras contestaciones que las de yo no debo nada al Ayuntamiento.—Mis cuentas están saldadas; si algo cree el Ayuntamiento que le soy en deber, que me lleve a los Tribunales.—Presentame los comprobantes.—Y otras por el estilo, expuestas con mayor ó menor destemplanza, según los respectivos temperamentos de los llamados.

(Se concluirá.)

EL CRUCERO

«REINA REGENTE»

Parece ya confirmada la noticia de haber aparecido un bote del crucero «Reina Regente» en las playas de Estepona.

Los temporales imposibilitan en parte los trabajos de exploración, y según un telegrama de El Imparcial, han estado a punto de naufragar una lancha con 72 hombres que salió a hacer exploraciones.

Lo más terrible de la desaparición del «Reina Regente» es que ni siquiera queda a las familias de los infortunados tripulantes el triste consuelo de dar en tierra firme cristiana sepultura a los cadáveres reconocidos.

Hé aquí las últimas noticias recibidas:

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Lo que opina el señor Pasquín

Madrid 22—5'40 t.

El señor Pasquín, así como otros marinos, opina que el crucero «Reina Regente» naufragó en el Estrecho de Gibraltar, siendo arrastrado por las corrientes al interior del Mediterráneo.

Supone también que los restos del buque tarlarán, en aparecer todavía acaso en Malta, Trípoli ó en las costas de Italia.

Una carta de Tánger

Madrid 22—10'15 n.

«La Epoca» publica esta noche una carta de Tánger en la que se dice que el comandante del crucero «Reina Regente» quiso desembarcar a la embajada en la noche del sábado 9, como así se lo indicó al intérprete señor Savedra; pero que Sidi Brisha se opuso por querer desembarcar de día, a fin de que se le hicieran los honores correspondientes a su jerarquía.

Si este aplazamiento, seguramente se hubiera evitado la catástrofe que se lamenta.

También dice la citada carta, que los moros dicen que lo ocurrido es un castigo de Dios por habérselos obligado a pagar la indemnización.

En Sanlúcar.—Exploración inútil

Madrid 22—11'10 n.

Dícese que en Sanlúcar ha aparecido un bote y otros efectos pertenecientes al crucero «Reina Regente»; pero oficialmente no se ha confirmado la noticia.

Los prácticos de Conil han realizado una nueva exploración en el bajo «Aceiteras», sin resultado alguno.

MENCHETA.

NOTICIAS

DENTISTA
DON J. B. RUIZ Calle de la Blanca, 28, 2.º

Médico especialista en partos.
J. S. COSPEDAL
Consulta diaria de 1 a 3. 30—25.
Peñaherrosa, 11, 2.º izquierda.

Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños.
M. GIL
Consulta de 2 a 4, Becedo, 11, 3.º

A nuestros suscriptores de fuera de la capital

Próximo a terminarse el actual trimestre, y teniendo establecido esta Empresa el pago anticipado de las suscripciones, rogamos a los señores suscriptores de fuera de la capital tengan la bondad de pagar, los unos el importe que están adeudando, y los otros, según costumbre, el trimestre anticipado de abril a junio.

En caso de no efectuarlo en el término de un mes, no podremos menos, aun sintiéndonlo mucho, de girar a cargo de los que se hallen en descubierto y retirarlos el envío del periódico.

Hemos recibido un frasquito del agradable licor estomacal «Quina Momo», tan recomendable y tan recomendado para los aficionados a los buenos licores, y del cual es representante en esta plaza don Ruperto Corrons.

En la iglesia de San Millán, de Madrid, el señor cura párroco administró hace pocos días el sacramento del bautismo a cuatro niños, hijos de padres protestantes, en quienes la consagración de Cabrera ha surtido el efecto de hacerles reconocer el error en que vivían.

Fueron padrinos el teniente coronel, comandante de Estado Mayor, don Baltasar Ortiz de Zarate y su señora, doña Piedad Sara de Ortiz de Zarate.

Los citados niños, así como sus padres, han sido instruidos en la verdadera doctrina cristiana por el reverendo Padre Fermín Gil, de la Compañía de Jesús.

Aduana

Recaudación hecha el día 22 por la Aduana de esta capital:

	Pesetas
Derechos de arancel.....	5.254'48
Multas.....	5'00
Carga.....	1.103'18
Descarga.....	1.507'78
Viajeros desembarcados.....	1'00

Recaudación por Aduanas.....	7.871'44
Idem por coloniales.....	27'60
Idem por azúcar ultr.....	4.593'19

Total..... 12.492'23

La archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso María de Ligorio, establecida canónicamente en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo y agregada a la Primaria de Roma, celebrará sus ejercicios mensuales el próximo lunes, día 25, festividad de la Anunciación de la Santísima Virgen.

Por la mañana, a las siete, habrá misa de comunión general, cantándose durante el acto fervorosos motetes al Santísimo.

A las seis y media de la tarde, cantando por el coro y el pueblo el Santo Dios, se rezarán la estación, el santo Rosario y la oración en forma de letanía para pedir a la Santísima Virgen su perpetuo Socorro en todas las cosas; se publicarán los favores recibidos y los que se desean recibir de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; luego se cantarán letanías a la Madre de Dios, y seguirá el sermón que predicará el presbítero señor doctor don Justo Colorado, concluyendo todo con una solemne salve cantada con acompañamiento de orquesta, composición del maestro Eslava.

Inmediatamente antes y después de estos ejercicios se impondrá la medalla y escapulario a los fieles que deseen inscribirse en esta piadosa archicofradía y su súplica perpetua.

Bomberos voluntarios

Para mañana domingo 24, a las tres de la tarde, se convoca a todos los individuos del cuerpo, y para el lunes 25, a las ocho y media de la mañana, en el local parque de la calle de Magallanes, con el objeto de hacer instrucción general y distribuirles los cascos, si, como se espera, llegan en un vapor que entrará hoy.

Se recomienda la más puntual asistencia.

Se halla vacante, y será provista por oposición, la plaza de director de trabajos anatómicos de la facultad de Medicina de Zaragoza, dotada con 1.500 pesetas anuales.

Hallándose jugando en Avilés varios niños el domingo último, como a las doce del día, al lado de un pozo de agua potable en la dársena del puerto, se cayó en él el niño Eugenio, de cuatro años de edad, hijo de don Eugenio Guerrero, jefe de la estación del ferrocarril de San Juan de Nieva. A las voces de alarma de los otros niños, acudió precipitadamente el intrépido capitán del vapor «Victor», don Gerardo Armona, quien, sin reparar en la exposición de su vida, se arrojó arrebatadamente al pozo, que es de bastante profundidad, y salvó de una muerte segura al niño Eugenio.

El Ayuntamiento de Birgos ha acordado conceder a la empresa del ferrocarril de Madrid a Santaña una subvención de 200.000 pesetas.

Leemos en El Nervión de Bilbao: «Dentro de breves días saldrán con dirección a Madrid el presidente de la sociedad de «El Sitio», señor Goldaracena y el secretario señor Echevarría, con objeto de recoger los restos del general Castillo.»

Tenemos noticia de una curación prodigiosa obrada en una respetable señora de León.

Esperando pormenores sobre este interesantísimo asunto, dejamos para entonces el ocuparnos de él extensamente.

Frescura ó...

La revista titulada El nuevo mundo, a pesar de las ocultaciones del Gobierno, y a pesar también de empeñarse en hacernos creer que no se sabe nada del crucero «Reina Regente», nos le presenta en un bonito dibujo perdiéndose en el Estrecho.

Conque en vista de ese dato ya no hay que preguntar sobre la pérdida del buque ni sobre el lugar de la catástrofe.

Pero no es esto nada para lo que nos han contado respecto a un diario que se publica por la tarde en esta capital.

Dicen que el citado periódico (que es el mismo que nos presentó a las tropas embarcándose, no en el «León XIII» ni en el «San Ignacio», sino en el «Reina Ma-

ria Cristina, cuando situado entre el Promontorio y Pedreña, recibió a su bordo a los Infantes que iban a Chicago...

Anteayer entró en Castro Urdiales el vapor «Cotolino», procedente de Bilbao, con carga general, y se despachó el mismo...

En Bedoya (Ayuntamiento de Cillorigo), se halla preñado y en custodia un potrero como de cinco cuartas de alzada.

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se anuncia que quedan incurridos en el recargo del 5 por 100 los contribuyentes de Campoo de Suso, Pesquera, Reinoso, Santiurde de Reinoso, Las Rozas, San Miguel de Aguayo, Valdeolea, Valdeprado y Valderredible...

Esta noche tendrá lugar en el café Cántabro un gran concierto por el sexteto que dirige el notable pianista señor Guervós.

El Ayuntamiento de Medio Cudeyo ha expuesto al público el presupuesto ordinario para el ejercicio de 1895 a 96.

El Ayuntamiento de Villacarriedo ha concedido un nuevo plazo para su presentación ante aquella corporación municipal, para la clasificación y declaración de soldados...

El plazo concluirá el día 7 del próximo abril, y de no concurrir, serán declarados prófugos.

Ayer facilitó la Casa de caridad 125 raciones para la cárcel, y en la portería 70 raciones de rancho, 30 cuartillos de leche para diez días, una manta y dos sábanas.

AUDIENCIA

Ayer terminaron en la Sección primera los debates del juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado de Torrelavega, seguida por homicidio en la persona de Felipe Ortiz González...

El Teniente fiscal, don Luis Gandiaga y Ripa, calificando los hechos, en su escrito de conclusiones provisionales, como constitutivos de un delito de homicidio comprendido en el artículo 418 del Código penal...

Las defensas de los procesados en sus respectivos escritos de conclusiones provisionales interesaron la libre absolución de sus encartados.

Por lo que retirados los señores Jurados, después de formuladas las preguntas, dieron, después de larga deliberación, veredicto de inculpabilidad respecto de los dos procesados.

Por lo que, a instancia del Ministerio fiscal, pidió nueva revisión de la causa por otros Jurados.

Ante la propia Sección se dictó sentencia, en causa seguida contra Nicolás Esnaola, por desacato, imponiéndole la pena de seis meses y un día de prisión correccional y 150 pesetas de multa...

Hoy se reunirá la Junta de gobierno de esta Audiencia con el fin de que preste juramento el abogado de este ilustre Colegio don Vidal Gómez, a cuyo acto asistirá el Fiscal de S. M. de esta Audiencia, don Manuel García del Pozo y Merino.

Movimiento demográfico. Día 22 de marzo. Nacimientos, 7 | Defunciones, 5 | Matrimonios, 1

Sección marítima

Buques atracados a los muelles. Promontorio, vapor español Cantabria. Calderón, vapor español Galicia. Dehesa saliente, vapor noruego Porro. Idem longitudinal, vapor español San Miguel.

Albareda saliente, vapor español Moratin; sale hoy. Idem longitudinal, vapores españoles México, Progreso y Sixto Cámara. Segundo muelle de Maliaño, vapor español Cabo Silleiro. Tercero idem, barca noruega Barón Holberg.

Sexto idem, vapor español Niceto. Séptimo saliente, vapor inglés Hady Holme.

En bahía, vapor inglés Fawn. En San Salvador, vapor inglés Newcastle.

Se espera el vapor español Cabo Creux.

ROM BACARDÍ de venta en los cafés y principales establecimientos de Ultramarinos.

RICARDO CAMPO DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

COMUNICADO

Señor Director de LA ATALAYA. Muy señor mío: Suplico a usted que inserte en su periódico las siguientes líneas, para que lleguen a conocimiento de los comerciantes y de muchas otras personas a quienes interesan.

Se ha dicho en algunos sitios que a mí me han facilitado, para poner mi establecimiento, una considerable cantidad, mi hermano don Ricardo Fernández, establecido en la calle de Colón, y mi señora madre.

Como esto no es cierto, me conviene hacer constar que yo no debo nada a nadie, y si algo debiera, me apresuraría a pagarlo, por lo que ruego al que se considere mi acreedor, que me reclame inmediatamente lo que le adeude.

De usted afectísimo. José Fernández. Establecido en la Plaza Vieja, tienda «La Central».



Ya llegó la Primavera, según dice el Calendario. Sus señas particulares son las que pongo debajo. Tiene los ojos azules, tiene los cabellos claros, quiero decir, rubicundos, pálida tez, rojos labios, la garganta alabastrina, alabastrinas las manos, alabastrinos los pies y ¡basta ya de alabastro! Trac flores en la cabeza, hierba verde en el refajo, grillos, ranas, moscas y codornices y otros pájaros. Alégranse los poetas, que se inspiran en el campo, para decir a las golondrinas sus ditirambos, para cantar los arroyos y aun para cantar los cantos que en los arroyos, ocultos, son luego cantos rodados. Ya vino la Primavera... ¡Hurra! Viva ¡Sus! ¡Bravo! ¡Coged la cítara, vates, y, camino del Parnaso, si os encontráis con las musas, podéis darlas un recado.

Han sido denunciadas una porción de vecinas de distintas calles, por regar los tiestos dejando caer agua a la calle. No rieguéis las flores, niña; niña, déjalas secar; mira que puede apuntarte el guardia municipal.

He visto en un periódico un grabado que representa al crucero «Reina Regente» en el momento del naufragio. Pintar es, como diría Tenorio. El ministro de Marina, muy Pasquino, no sabe todavía que se ha perdido el crucero; pero en algunas redacciones es cosa sabida.

El dolor me impide hacer el comentario que quiero... Si no se perdió el crucero ya le han echado a perder!

En el Ayuntamiento se ha discutido la cuestión del matute que ha dado ruido. Yo pensé seriamente, y aquí lo apunto, decir a guisa cosa sobre el asunto. Pero no digo nada de asunto tal, porque huele de un modo fenomenal!

Ignoro qué habrá de crisis en los presentes momentos... ¡Ni poniéndose las gafas ve nadie en qué para esto!

PASATIEMPOS

Efemérides, por C. Caplin

DÍA 21 DE MARZO. 533.—En este día y después de un hambre horrible, feroz, de seis meses consecuti-

tivos en Italia, muchas madres se comieron a sus propios hijos.

1264.—Don Alonso el Sabio incorpora a sus estados la villa de Lebrija (Sevilla).

1431.—Martín Alfonso de Villaseca y doña Isabel Rodríguez Barba, autorizados por Juan II, fundan el señorío de Villaseca en la magnífica heredad que aun se conserva notablemente embellecida en la provincia de Córdoba.

1483.—Muere en una batalla contra los moros el ilustre utrerano don Diego Ponce de León, hijo del conde de Arcos, fundador del convento de Santa Clara de Utrera.

1630.—Felipe IV, a petición del marqués don Pedro de Córdoba, da el título de ciudad a la villa de Montilla, que hoy pertenece a la casa de Medina.

1759.—Institúyese el colegio de abogados de Valencia del Cid.

1829.—Horroroso terremoto que destruye a Torreveja, Alcira, Benijuzar, Jacarilla, Almoradí y otros pueblos de las provincias de Alicante, Valencia y Murcia.

1835.—Estreno de la comedia de Vega «El Ambicioso».

Solución al geroglífico indigesto de ayer: «Cetáceo». Idem a la charada literaria: Fermin de la Puente y Apecechea.

RESTAURANT DEL CAFÉ OCCIDENTE

Menú para el día 23 de marzo. Sopa puré a la veneciana.—Merluza a la marsellesa y frita.—Besugo a la marinera.—Lubina en salsa tártara.—Lengua con guisantes.—Ternera con puré.—Filetes de ternera con champiñón.—Chuletas de cerdo a la granadina y de ternera a la financier.—Escalopas a la napolitana.—Rifones saltados.—Pollo a la genovesa y asado.—Pichones en salsa.—Perdices a la cazadora.—Frituras.—Pastelitos a la reina.—Filetitos a la papillot.—Bistés.—Croquetas de ave.—Marinadas de coliflor.—Alcachofas rellenas.—Pimientos: Lengua a la escarlata, perdiz en escabeche, jamón en dulce, emparedados surtidos.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL DESDE MADRID

Asamblea progresista. Madrid 22—9'10 n.

Bajo la presidencia interina del señor Sol y Ortega se ha reunido hoy la Asamblea del partido republicano progresista. Toda la sesión se ha invertido en la discusión de las actas de los representantes.

La de Santander originó una larguísima discusión, negando al señor Oria el derecho a ser representante sustituto, a quien el comité retiró sus poderes. Mañana continuará la discusión de esta acta.

Acéntuase la división de los representantes. Fallecimiento. Madrid 22—10 n.

Hoy ha fallecido, a la edad de ochenta años, don Vicente Caltañazor, el decano de los actores españoles.

El orden en Barcelona.—El descuento. Madrid 23—12'45 m.

El Gobernador civil de Barcelona telegrafía diciendo que carecen en absoluto de exactitud los rumores referentes a la alteración del orden en aquella capital, ignorando a qué puedan obedecer, pues no ha habido el menor indicio ni motivo.

Asegúrase que el Banco de España ha bajado el descuento a 4 1/2 por 100. Bolsín.—Interior, 74'50.

Cotizaciones bursátiles

Table with columns for Madrid, Barcelona, and Paris, listing various financial instruments and their prices.

DESDE BARCELONA

Un banquete.—El tiempo. Barcelona 22—6 t.

Los periodistas están organizando un banquete en honor del director de «La Publicidad», señor Corominas. El tiempo es primaveral.

DESDE SEVILLA

Periodista procesado. Sevilla 22—2'30 t. Dícese que la autoridad militar ha decretado el procesamiento del director

del periódico «El Baluarte», por la publicación de un artículo en el que se ocupaba de los últimos sucesos ocurridos en Madrid.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

San Pedro.—D. M. y de la T. Renovada suscripción fin marzo 96. Liérganes.—D. B. C. Suscripto y pagó 21 junio 95. Atendida la petición del suscriptor don Manuel López Martínez, de Entrambasnestas. Igualmente de don Genaro Bustamante, de Quijas. Quijas.—G. B. Van números atrasados. No depende de esta administración, pero se pondrá el mayor cuidado.

ANUNCIOS

MATERIAL DE ESGRIMA

Se cede completamente nuevo y a precios muy arreglados. Informarán en la Administración de este periódico. 20—14

MR. D'HERS PROFESSEUR DE LANGUES ENSEIGNEMENT PRATIQUE

San Francisco, 22, 1.º izquierda. Mérced a un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

OSTRAS

Las más frescas y finas son las que vende CAYETANO GÓMEZ en su establecimiento, MUELLE 8, procedentes del depósito de exportación que la Compañía Ostrícola de Santander tiene establecido junto a la inmediata estación ferrea de Boó y a la de Maliaño, de donde las recibe diariamente y a todas horas si fuese necesario, 30 abr. a 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena. Servicio a domicilio y encargos para fuera de la población en cajas de todos tamaños.

GRAN OCASIÓN

Se vende un establecimiento acreditado con café, sitio céntrico. Razón en esta Administración. 20—8

CINCO DUROS

CAMA JERGÓN DE MUELLER Y ALMOHADA. Espejos, camas, jergones, silleros de paja, regilla y tapizadas, muebles y otros artículos a precios de fábrica.

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (PALACIO DE POMBO). Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

MR. DUCROS

Da lecciones de francés, por cuarenta reales al mes a domicilio y veinte en su casa. Calle de Vargas, 27, piso tercero.

COMPañIA

DE LOS Ferrocarriles de Santander a Bilbao

El Consejo de Administración de esta Compañía, en vista del excedente de suscripción de 1814 Obligaciones habido en la subasta celebrada el 15 del mes actual, ha acordado, para facilitar a los señores suscriptores la adquisición de aquellas adelantando la próxima subasta, fijándola para el día 30 del corriente mes de marzo.

Las obligaciones de esta subasta serán las últimas que lleven el cupón de 1.º de julio próximo.

EMISION

DE 13.000 OBLIGACIONES DE PRIMERA HIPOTECA

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía del ferrocarril de Santander a Bilbao, celebrada el 20 diciembre de 1894, acordó la emisión de

13.000 OBLIGACIONES

hipotecarias de 500 pesetas cada una con interés anual de 4 por 100, pagadero semestralmente en 1.º de enero y 1.º de julio de cada año y amortizables en 75 años, señalando una cantidad fija anual para el pago de intereses y amortización.

En garantía del pago de esas obligaciones, resolvió hacer la correspondiente Escritura, amortizando:

1.º El ferrocarril en construcción de Zalla a Solares con primera hipoteca.

2.º El ferrocarril del Cadagua de Zorroza a Valmaseda, con segunda hipoteca, cuya primera la constituyen tan sólo 1.987 obligaciones de 500 pesetas cada una.

VEGETALINA

Mejor. Más barata. Más alimenticia. Autorizada para las comidas de vigilia. Recomendada por todas las notabilidades médicas. De venta en todas las tiendas de ultramarinos.

QUE

Pidáanse prospectos

3.º El ferrocarril de Santander a Solares con tercera hipoteca, sumando la primera y segunda 4.932 obligaciones de 500 pesetas cada una.

En consecuencia de estos acuerdos, el Consejo de Administración, autorizado debidamente, ha acordado ceder en pública subasta dos mil obligaciones de las 5.500 que de la referida emisión le quedan en cartera con las siguientes condiciones:

1.º La suscripción se hará por pliegos cerrados hasta las cinco de la tarde del día 30 de Marzo de 1895, recibiendo los pliegos en Bilbao, en el domicilio de la Compañía y en los Bancos de Bilbao y del comercio y en Santander, en las oficinas de la Compañía.

2.º El tipo de emisión es el de 85 por 100 del valor nominal ó sean 425 pesetas por obligación, no admitiéndose oferta que no lo cubra.

3.º Para tomar parte en la subasta, deberá entregarse en metálico como fianza 25 pesetas por obligación al hacer la propuesta.

4.º La Compañía entregará a los suscriptores, resguardos provisionales que serán canjeados por los títulos definitivos.

5.º A igualdad de tipo serán preferidos los suscriptores a la subasta anterior.

6.º El Consejo de Administración se constituirá en las oficinas de la Compañía a las cinco de la tarde el día 1.º de abril próximo para hacer públicamente la adjudicación de las obligaciones suscriptas, en las condiciones usuales.

7.º Los suscriptores a quienes se hubiese adjudicado el todo ó parte de su pedido, deberán hacer efectivo el pago total antes del 8 de abril en cualquiera de los puntos de suscripción.

Bilbao 18 de marzo de 1895.—El Presidente del Consejo de Administración, Victor de Chavarri.

GARANTIA

de la emisión de trece mil obligaciones de la compañía de los ferrocarriles de Santander a Bilbao

Según se manifiesta en las condiciones de la suscripción, la garantía de estas obligaciones quedará constituida en la forma siguiente:

Primera hipoteca del ferrocarril de Zalla a Solares, cuyo recorrido es de 79 kilómetros.

Segunda del ferrocarril del Cadagua, de Zorroza a Valmaseda, que mide 28 kilómetros.

Tercera del ferrocarril de Santander a Solares, de 18 kilómetros de longitud.

Los ferrocarriles de Zorroza a Valmaseda y Santander a Solares, que están en explotación, han producido el año último, pagados todos sus gastos, incluso el servicio de sus obligaciones, la cantidad líquida de 178.000 pesetas. A esta suma sería lógico añadir el aumento gradual que vienen obteniendo estos dos ferrocarriles, pero agregaremos sólo el promedio de la cantidad que con arreglo a contrato escriturado debemos percibir del ferrocarril de la Robla a Valmaseda en los años sucesivos, sobre lo cobrado en el último, cifra que, calculada con toda escrupulosidad, asciende a 105.000 pesetas, que con las 178.000 anteriores, hacen 283.000 pesetas, y siendo de pesetas 274.430 la cantidad que exige el pago de los intereses y amortización de las trece mil obligaciones, resulta que sólo el movimiento actual de los ferrocarriles de Zorroza a Valmaseda y Santander a Solares, que miden en junto 46 kilómetros, cubren con creces el servicio de sus obligaciones y el de las 13.000 que se emiten, quedando aún en reserva los beneficios que produzcan los 79 kilómetros del ferrocarril de Zalla a Solares y el aumento que tendrán los de los otros dos con la apertura del servicio de Santander a Bilbao.

Gran surtido en mantillas de blonda catalana, encajados de Lyon y Chantilli, velos y velillos para mantos.—Primera casa en sederías, fallas y gros, de 185, 2'25 y 3 pesetas. Surat 2'25 y 3 pesetas, paños de Lyon y Rad-simir de 3'50, 4, 4'50 y 5 pesetas, gasas, sargas, armures y tricot de lana, desde 1'50 pesetas.

S. Francisco, num. 21

LA GRAN BRETAÑA

Gompañía, 22. Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.

Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.

Unico depósito en Santander de las renombradas camas sistema Peña.

Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y a plazos, sin fiador.

Imprenta de LA ATALAYA

MANTECA VEGETAL

Real privilegio de fabricación. el aceite. la manteca de puerco. la manteca de vaca.

QUE

Pidáanse prospectos

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

UNA DE LAS PRIMERAS CASAS EN SEDERÍA

Con el objeto de dar cabida a las grandes remesas de artículos de fantasía que en breve recibirá esta casa para las temporadas de primavera y verano, han acordado sus dueños hacer grandes rebajas en los artículos existentes

ALFOMBRAS de terciopelo y moqueta, en todos los tamaños.

BROCADELES de seda.
DAMASCOS-GRANITO de lana y yutes.

Gran surtido en **STORES** Y **CORTINONES** de **CROCHET EN BLANCO** Y **COLORES**.

Precios de la sedería para Semana Santa
SURATS negros, á 2 pesetas.—**SURATS** negro (maravilloso), á 2'75.—**GRO** superior, á 2 pesetas.—**PAÑOS DE LYON**, á 4, 4'25 y 4'50 pesetas.—**RADSIMIRES**, á 4, 4'50 y 5.—**DAMASES** (surats negros brochados), á 3'75 y 4'25 pesetas.—**MAN-TILLAS** españolas de encaje del reino y extranjero.—**VELOS** y **TULES** cenefas para los mismos.—**LIBROS** de misa de la acreditada casa Desclée Lefebvre y C.^a, de Journai (Bélgica), con licencia eclesiástica.—**SOMBRILLAS** negras y color novedad.

CORSES Bar-le-duk, exclusividad de esta casa.

TIRAS bordadas (véase el muestrario).

GÉNEROS BLANCOS
En estos artículos tiene la casa *clases y marcas especiales*.

PARAGUAS fin de siglo.

10, SAN FRANCISCO, 10

SERVICIOS PUBLICOS

Correos
Correo general.—Salidas de la Administración á las 12'30 de la tarde, de la Estación á la una. Llegada á la Estación á las 2'40 de la tarde, y á la Administración á las 2'55 de la misma.
Torrelavega.—Sale de la Administración á las 5'55 de la tarde, de la Estación á las 9'25 de la mañana, y llega á la Administración á las 10.
Para Liérganes.—Todos los días á las 3 de la tarde.
Para Bilbao.—Sale todos los días á la 1 de la tarde, de la Administración de don Manuel Catalán.
Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11'30 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.
Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3'30 á 6 de la tarde.

Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, á las 12'25, 1'15 y 5'50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.
Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.
Servicio de reja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.
A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados.
Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.
Servicios de coches
Bilbao.—Sale de la Administración á

la 1'20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.

De la de don José Horga, á las ocho de la mañana.

La Coronera

Servicio desde el 9 de Noviembre.—Santander al Astillero, á las 8'15 y 12 de la mañana y á las 4 de la tarde; Astillero á Santander, á las 7'30 y 9 de la mañana y á las 2 de la tarde; Santander á Pedreña y Puntal, á las 7, 8'30 y 11'30 mañana, y á las 2 y 3'30 tarde; Puntal á Pedreña y Santander, á las 7'45, 9'30 y 12'15 mañana, y á las 2'45 y 4'30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Correo número 61.—Sale de Barcelona á las 12'15 tarde y llega á Santander á las 2'35.
Mixto número 91.—Sale de Barcelona á

las 6'05 mañana y llega á Santander á las 8'35.

Mixto número 93.—Sale de Barcelona á las 4'20 tarde y llega á Santander á las 6'55.

Mixto número 95.—Sale de Torrelavega á las 11'30 mañana y llega á Santander á las 12'21 tarde.

Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander á la 1 tarde y llega á Barcelona á las 3'33.

Discrecional número 90-1050.—Sale de Santander á las 7'50 mañana y llega á Barcelona á las 12'13 tarde.

Mixto número 92.—Sale de Santander á las 5 tarde y llega á Barcelona á las 8'15 noche.

Mixto número 94.—Sale de Santander á las 10'30 mañana y llega á Torrelavega á las 11'26.

Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase.

Ferrocarril de Solares

Ascendentes.—Salida de Santander á las 8'30 y 10'30 de la mañana y á las 12'20, 3'00, y 6'25 de la tarde.

Descendentes.—Salida de Solares á las 7'35, 9'30 y 11'25 de la mañana, y á las 2'05 y 5'30 de la tarde.

Ferrocarril Cantábrico

Santander á Cabezón.—Salidas, á las 7'50 de la mañana y á las 2'15 y 5 de la tarde. Llegadas, á las 9'57 de la mañana y á las 4'6 y 7'7 de la tarde.

Cabezón á Santander.—Salidas, á las 7'28 y 11'22 de la mañana y á las 4'38 de la tarde. Llegadas, á las 9'35 de la mañana y á la 1'10 y 6'45 de la tarde.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en Paris (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones. Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para inoculaciones.

Depositario: Dr. Hontañón

HERNÁN-CORTÉS, 2

AGUAS MINERO-MEDICINALES

Insalus, Verin, Vichy, Vals, Marmolejo, Panticosa y demás nacionales y extranjeras

A PRECIOS ECONÓMICOS

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40.—SANTANDER

TRATADO TEÓRICO-PRACTICO

Teneduría de libros por partida doble

aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente

POR DON VICTOR G. LOPEZ CERERO

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado á las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar. Se vende á 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de E. Fons, Ribera, número 9.

EL PAVO REAL

ULTRAMARINOS

MIGUEL RUIZ

Calle de Colón, número 12 Santander

MEDICO HOMEOPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde.
Doctor GIFFRE, Compañía 22 2°

SECRETO CHINO

AGUA DE WILLE
Preparada por Ventura Hoyos. La más higiénica, inofensiva y eficaz para devolver los cabellos blancos á su primitivo color, ya sea castaño claro, obscuro ó negro, sin manchar la piel ni la ropa. Es tónico y refrescante, é impide la caída del cabello. Se distingue de todos sus similares en que posee delicado perfume. Se vende en las buenas perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Depósito en Santander: señores PEREZ DEL MOLINO Y C.^a Compañía, 5

Al público tiene el gusto de anunciar el variado surtido existente en esta casa.

En aceites, azúcares, cafés, jamonés, conservas de las mejores y más exquisitas, y todo lo concerniente al ramo, es el primero en su clase.

Acudid al «Pavo Real» para que lleguéis al convencimiento.

Prontitud, esmero y economía.

COLON, NÚMERO 12

Línea de Fernando Poó

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR LARACHE

Su capitán don Antonio Roldós. Saldrá de Cádiz el 30 de marzo.

SERVICIO DE AFRICA

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán.

EL VAPOR RABAT

Su capitán don Antonio Muriedas. Saldrá de Barcelona el 18 de marzo.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

Su capitán don Juan Plá, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

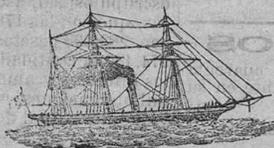
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PEREZ Y COMP.

Muelle 36.—TELÉFONO NÚM 63.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALA EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR CIUDAD DE SANTANDER

Su capitán don Antonio García. Saldrá de Santander el 20 de marzo.

NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LÍNEA DE PUERTO RICO

Un viaje mensual, saliendo el último día de cada mes de Bilbao, el 1.º de Pasajes, el 5 de Santander y el 7 de Vigo, para San Juan de Puerto Rico y Habana, admitiendo carga y pasaje para los litorales de Puerto Rico y Cuba, con trasbordo.

EL VAPOR SAN IGNACIO DE LOYOLA

Su capitán don Antonio Alemany, es el destinado á salir de Santander el día 5 de marzo.

Al regreso tienen combinación para traer las cargas procedentes de Guayaquil y demás puertos del Pacífico y de la Guaira y demás de Costafirme, saliendo de la Habana todos los meses el día 3 y de Puerto Rico el 9 para Vigo y Santander.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Lo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kuraché y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de enero de 1894.

EL VAPOR ISLA DE MINDANAO

Su capitán D. Manuel Deschamps. Saldrá de Barcelona el viernes 1.º de marzo.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

EL VAPOR SANTO DOMINGO

Su capitán don Pedro Bayona. Saldrá de Cádiz el 7 de marzo.

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C.^a

COMPANÍA, 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Gran surtido en específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, aparatos de Ortopedia, cura Lister, productos químicos y farmacéuticos nacionales y extranjeros.

PRECIOS ECONÓMICOS